



Visto el dictamen de la Comisión de Policía Urbana; y de conformidad a lo propuesto, en atención al abaludorio en que se encuentra el solar de la casa que fué de Guido Corbi en la Calle de Isabel la Católica, y de que no puede permanecer por más tiempo en el estado en que se halla, acordó el Ayuntamiento facultar ampliamente al Señor Alcalde para que, terminadas las diligencias de requerimiento que juzgue necesarias, como se hicieron cuando se derribó de oficio la mencionada casa, cierre el citado solar y pida el reintegro del gasto que se ocasionare.

D

Papa a la Comisión de Hacienda y Justicia de la profesora de niñas de Benijau, pidiendo una subvención

Dada cuenta del dictamen de la Comisión de Instrucción pública, en la instancia de la profesora de la escuela pública de niñas del partido de Benijau, cuya petición de subvención por el crecido número de niñas que afirma la Junta Auxiliar de la local que asisten al establecimiento, acordó el Ayuntamiento pasar la instancia a la permanente de Hacienda para que, al ocuparse de la formación del próximo presupuesto, la tenga presente, si el estado de fondos lo permite.

D

Salió el Señor Costa.

Quedando enterado de haber sido nombrado Jefe honorario de Sección por haberse retirado del servicio activo de la Brigada de Bomberos, D. José María Baquero

Se dió cuenta de una comunicación del Señor Director de la brigada de Zapadores Bomberos, manifestando: que, en junta de jefes y oficiales, celebrada el día veintinueve del pasado Diciembre, se acordó, en vista de la petición, hecha por el Jefe de Sección Don José María Baquero Sauchet, de retirarse del servicio

